



Finançat per:



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



DIVISIÓN DE INGENIERÍA

Fecha: 27/06/2024

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORABLES APLICANDO JUICIOS DE VALOR DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS “B”

Expediente núm.: 10/24.

Tipo de contrato: Suministro.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de adjudicación: Abierto, no armonizado.

Criterios de valoración: Pluralidad de criterios de adjudicación.

Título: Contrato de suministro e instalación de paneles prefabricados para una cabina destinada a la ubicación de un nuevo laboratorio de microscopía del proyecto INCAEM en el edificio nave almacén del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU –

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Luz Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 18:07:05+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Luz Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 11:20:29+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Luz Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00

Consorci per a la construcció, equipament i explotació del Laboratori de Luz Sincrotró
Identificador univoc: 171983918187762
Identificador univoc de l'origen: Informe B MAMPARES-Exp. 10-24-1_signed
Estat d'elaboració: Còpia electrònica autèntica

Consorci per a la construcció, equipament i explotació del Laboratori de Luz Sincrotró
Organ: Membre de la Secció Jurídica
Títol: còpia informe B 10-24
Origen del document: Administració



Finançat per:



Referencias

- [1] Pliego de prescripciones técnicas nº de expediente 10/24
- [2] Pliego de cláusulas administrativas particulares nº de expediente 10/24

Índice de contenidos

1. OBJETO DEL INFORME.	3
2. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORABLES APLICANDO JUICIO DE VALOR DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS “B”.....	3
3. OFERTAS TÉCNICAS RECIBIDAS.	5
4. EVALUACIÓN SEGÚN CRITERIOS SUBJETIVOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTES:	5
4.1. GALLÉN TRULLÉN Y CÍA, SA.....	5
5. RESUMEN GENERAL DE PUNTUACIONES.....	7

Consorci per a la construcció, equipament i explotació del Laboratori de Llum Sincrotró
 Identificador unívoc: 171983918187762
 Identificador unívoc de l'origen: Informe B MAMPARES-Exp. 10-24-1_signed
 Estat d'elaboració: Còpia electrònica autèntica

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca null
 Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona null
 Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez
 Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER
 CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



1. Objeto del informe.

Es objeto del presente informe la valoración de la documentación relativa a los criterios valorables aplicando juicios de valor del archivo electrónico “B” presentados por el licitador admitido a la licitación del “Contrato de suministro e instalación de paneles prefabricados para una cabina destinada a la ubicación de un nuevo laboratorio de microscopía del proyecto INCAEM en el edificio nave almacén del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU”, identificado con el número de expediente 10/24.

2. Valoración de la documentación técnica relativa a los criterios valorables aplicando juicio de valor de los archivos electrónicos “B”.

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, (en adelante “PCAP”), la Mesa de Contratación debe valorar la documentación técnica de los archivos electrónicos “B” de los licitadores admitidos, ajustándose a lo establecido en la cláusula 12.2, de conformidad con los criterios de valoración indicados en la cláusulas 17.3.1 y con los criterios de adjudicación indicados en la cláusula 18, detallados en el apartado I.1 del cuadro de características y con los métodos detallados en el anexo de criterios de adjudicación.

Criterios subjetivos valorables mediante juicio de valor

Todas las ofertas serán valoradas de mejor a peor respecto de cada uno de los criterios evaluables mediante juicio de valor, atendiendo a sus características y en función de su comparación con el resto de ofertas para cada criterio, teniendo en cuenta su mayor adecuación a la mejora y perfeccionamiento de la ejecución del objeto del contrato. Los **criterios subjetivos** tendrán una ponderación **máxima de 50 puntos**, repartidos de la siguiente manera:

Memoria descriptiva del estudio del proyecto: hasta un máximo de 50 puntos.

Se valorarán con las máximas puntuaciones aquellas propuestas que ofrezcan un mejor estudio y análisis del proyecto y que, en definitiva, demuestren una mayor comprensión de la especial naturaleza del entorno en el que deberán desarrollarse los trabajos objeto del contrato. Así, se tendrá en cuenta el grado de detalle y personalización de los trabajos, la calidad de los recursos materiales y personales que se adscribirán a las tareas, los mejores análisis y adecuación de los tiempos de ejecución de los trabajos. La puntuación anterior se desglosará de la siguiente manera:

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



A. Solución propuesta para el cerramiento y divisiones del laboratorio.

Hasta un máximo de 30 puntos, desglosados de la siguiente manera:

- Descripción detallada de los paneles propuestos tanto verticales como horizontales, valorándose positivamente las ofertas que ofrezcan espesores superiores al mínimo requerido en el apartado 3.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante “PPT”): Hasta un máximo de **15 puntos**.
- Descripción detallada de la solución propuesta para el techo con sus particularidades: Hasta un máximo de **10 puntos**.
- Documentación gráfica de la distribución de los paneles: Hasta un máximo de **5 puntos**.

B. Programa del proceso de elaboración y sus plazos.

Hasta un máximo de 15 puntos, desglosados de la siguiente manera:

- Descripción de los trabajos más relevantes del proceso de elaboración del objeto del contrato, definiendo los medios materiales y personales que se utilizarán en cada uno y clasificándolos en las fases en los que se llevarán a cabo (Fase 1 ó 2) y su duración. Descripción de las medidas que se implementarán para cumplir esta duración y en consecuencia el plazo del contrato.

C. Implantación y minimización del impacto de los trabajos y del impacto medioambiental.

Hasta un máximo de 5 puntos, desglosados de la siguiente manera:

- Plena adecuación del modelo propuesto con el modelo de organización de CELLS ya existente, para minimizar en lo posible las afectaciones del día a día, como por ejemplo; la compatibilidad de la instalación de los paneles con la operación normal de las instalaciones técnicas adyacentes, la no necesidad de realizar traslados o desalojos de personal, la existencia de un alto grado de limpieza y orden durante la jornada laboral ordinaria que minimice el impacto de las obras para el personal, usuarios y visitantes de CELLS: Hasta un máximo de **4 puntos**.
- Documento explicativo de la gestión de residuos generados durante el plazo de ejecución de las obras: Hasta un máximo de **1 punto**.

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



3. Ofertas técnicas recibidas.

En aplicación de lo establecido hasta el momento, se procede a la valoración del archivo electrónico “B” del único licitador aceptado en esta fase del procedimiento y que es el siguiente:

- GALLÉN TRULLÉN Y CÍA, SA (en adelante “GALLÉN TRULLÉN”)

4. Evaluación según criterios subjetivos valorables mediante juicio de valor de las ofertas:

4.1. GALLÉN TRULLÉN

A. Solución propuesta para el cerramiento y divisiones del laboratorio. Hasta 30 puntos:

- a. *Descripción detallada de los paneles propuestos tanto verticales como horizontales, valorándose positivamente las ofertas que ofrezcan espesores superiores al mínimo requerido en el apartado 3.2 del PPT: Hasta un máximo de 15 puntos:*

La oferta técnica de GALLÉN TRULLÉN presenta una buena descripción de los paneles, tanto verticales como horizontales, indicando las características técnicas de los mismos, como son la composición, espesor, densidad, la reacción al fuego, etc, adjuntado también los datos relativos a absorción y aislamiento acústico, y cumpliendo con los requerimientos técnicos especificados en el PPT.

Ofrece un panel de espesor 50 mm, tanto para los cerramientos verticales como horizontales, ajustándose al espesor mínimo requerido en el PPT, formado por un núcleo aislante de lana de roca y con caras exteriores de acero tal y como requerido. Se valora muy positivamente el excelente comportamiento a nivel acústico de los paneles, ya que ajustándose al mínimo espesor requerido consiguen ofrecer valores de absorción acústica muy superiores al mínimo requerido en el PPT (con valores inferiores a 28,5dB por debajo de 1kHz, contra los 45dB especificados en el PPT).

De acuerdo con todo lo explicado en este apartado, se otorga la máxima puntuación a la oferta de GALLÉN TRULLEN:

PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
15 puntos	15 puntos

- b. *Descripción detallada de la solución propuesta para el techo con sus particularidades: Hasta un máximo de 10 puntos:*

GALLÉN TRULLÉN indica en su oferta la superficie de paneles horizontales para el techo, detallando la solución propuesta para su instalación, que se realizará mediante uniones machihembradas y en continuo, fijados sobre la estructura existente con disposición completamente horizontal. En función del ancho del panel especificado de 1.000 mm y el espesor de 50 mm, se establece que este tipo de

Consorci per a la construcció, equipament i explotació del Laboratori de Llum Sincrotró
Identificador univoc: 171983918187762
Organ: Membre de la Secció Jurídica
Títol: copialinforme B 10-24
Estat d'elaboració: Còpia electrònica autèntica
Original signat per: Administració

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



panel es óptimo para la distancia entre apoyos de la estructura existente. La solución propuesta está bien descrita y es óptima, por lo que se le otorgan la totalidad de los puntos en este apartado:

PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
10 puntos	10 puntos

c. *Documentación gráfica de la distribución de los paneles: Hasta un máximo de 5 puntos:*

La oferta de GALLÉN TRULLÉN incluye el plano en planta del laboratorio, junto con la descripción de los componentes incluidos en su oferta técnica. En dicha descripción se detallan las superficies de paneles tanto verticales como horizontales (así como número de puertas y ventanas). De lo anterior, se pone de manifiesto que el licitador ha contemplado la instalación de paneles en toda la superficie de techo del laboratorio, así como en todos los paramentos para realizar la totalidad de cierres perimetrales y divisorias interiores.

Sin embargo, no se incluye documentación gráfica o plano que muestre un despiece de todos los paneles que componen los cerramientos.

De acuerdo con todo lo explicado en este apartado, se otorga la siguiente puntuación a la oferta de GALLÉN TRULLÉN:

PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
5 puntos	2 puntos

B. Programa del proceso de elaboración y sus plazos.

Hasta 15 puntos:

a. *Descripción de los trabajos más relevantes del proceso de elaboración del objeto del contrato, definiendo los medios materiales y personales que se utilizarán en cada uno y clasificándolos en las fases en las que se llevarán a cabo (Fase 1 ó 2) y su duración. Descripción de las medidas que se implementarán para cumplir esta duración y en consecuencia el plazo del contrato. Hasta un máximo de 15 puntos:*

La oferta técnica de GALLÉN TRULLÉN no hace mención al programa de proceso de elaboración y sus plazos, por lo que no puede valorarse este apartado y no se le otorga puntuación:

PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
15 puntos	0 puntos

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



C. Implantación y minimización del impacto de los trabajos y del impacto medioambiental.

Hasta 5 puntos:

- a. *Plena adecuación del modelo propuesto con el modelo de organización de CELLS ya existente, para minimizar en lo posible las afectaciones del día a día, como por ejemplo; la compatibilidad de la instalación de los paneles con la operación normal de las instalaciones técnicas adyacentes, la no necesidad de realizar traslados o desalojos de personal, la existencia de un alto grado de limpieza y orden durante la jornada laboral ordinaria que minimice el impacto de las obras para el personal, usuarios y visitantes de CELLS: Hasta un máximo de 4 puntos:*

La oferta técnica de GALLÉN TRULLÉN no hace mención a la minimización de las afectaciones o impacto sobre la organización de CELLS, por lo que no puede valorarse este apartado y no se le otorga puntuación:

PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
4 puntos	0 puntos

- b. *Documento explicativo de la gestión de residuos generados durante el plazo de ejecución de las obras: Hasta un máximo de 1 punto:*

La oferta técnica de GALLÉN TRULLÉN no hace mención a la gestión de residuos, por lo que no puede valorarse este apartado y no se le otorga puntuación:

PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN
1 punto	0 puntos

5. Resumen general de puntuaciones

De todo lo establecido a lo largo del presente informe, la siguiente tabla muestra el resumen final de la valoración de todos los **criterios de adjudicación subjetivos** aplicables a la propuesta técnica del licitador aceptado:

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorti per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorti per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorti per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



Consorci per a la construcció, equipament i explotació del Laboratori de Llum Sincrotró
 Identificador univoc: 171983918187762
 Identificador univoc de l'origen: Informe B MAMPARES-Exp. 10-24-1_signed
 Estat d'elaboració: Còpia electrònica autèntica

	Pliego	GALLÉN TRULLÉN
A.- Solución propuesta para el cerramiento y divisiones de laboratorio.	30,00	27,00
a) Descripción detallada de los paneles propuestos tanto verticales como horizontales, valorándose positivamente las ofertas que ofrezcan espesores superiores al mínimo requerido en el apartado 3.2 del PPT.	15,00	15,00
b) Descripción detallada de la solución propuesta para el techo con sus particularidades.	10,00	10,00
c) Documentación gráfica de la distribución de los paneles.	5,00	2,00
B.- Programa del proceso de elaboración y sus plazos.	15,00	0,00
a) Descripción de los trabajos más relevantes del proceso de elaboración del objeto del contrato, definiendo los medios materiales y personales que se utilizarán en cada uno y clasificándolos en las fases en los que se llevarán a cabo (Fase 1 ó 2) y su duración. Descripción de las medidas que se implementarán para cumplir esta duración y en consecuencia el plazo del contrato.	15,00	0,00
C.- Implantación y minimización del impacto de los trabajos y del impacto medioambiental.	5,00	0,00
a) Plena adecuación del modelo propuesto con el modelo de organización de CELLS ya existente, para minimizar en lo posible las afectaciones del día a día, como por ejemplo; la compatibilidad de la instalación de los paneles con la operación normal de las instalaciones técnicas adyacentes, la no necesidad de realizar traslados o desalojos de personal, la existencia de un alto grado de limpieza y orden durante la jornada laboral ordinaria que minimice el impacto de las obras para el personal, usuarios y visitantes de CELLS.	4,00	0,00
b) Documento explicativo de la gestión de residuos generados durante el plazo de ejecución de las obras.	1,00	0,00
PUNTUACIÓN TOTAL	50,00	27,00

8

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
 Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00



Finançat per:



La clasificación de la empresa es la siguiente:

Exp. 10/24	PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS
LICITACIÓN	50,00

1.	GALLÉN TRULLÉN	27,00
----	----------------	-------

De todo lo anterior, la empresa ha presentado una oferta de calidad técnica suficiente y, en consecuencia, esta empresa licitadora está aceptada en esta fase del procedimiento y se tendrá en cuenta para la apertura del archivo electrónico "C" relativo a los criterios objetivos

Signatura

Lluïsa Fuentes
Presidencia

Edgar Aigner
Vocal con funciones de control
económico-presupuestario

Signatura

Núria Martí
Vocal científico-técnico

Signatura

Ivette Borràs
Secretaría

Signatura

Vanesa Faro
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico

Signatura

Cristina Orozco
Vocal científico-técnico

Original signat per:

Ivette Borràs Vilaseca

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 27/06/2024 16:37:33+02:00

Vanesa Faro Carmona

null

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 09:06:05+02:00

Lluïsa Fuentes Ramírez

Consorci per a la Construcció, Equipament i Explotació del Laboratori de Llum Sincrotró - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 28/06/2024 08:49:09+02:00

EDGAR AIGNER

CONSORCIO LABORATORIO DE LUZ SINCROTRON - CIF Q0801209H
Signatura realitzada en data 01/07/2024 13:52:56+02:00

Consorci per a la construcció, equipament i explotació del Laboratori de Llum Sincrotró
Identificador univoc: 171983918187762
Organ: Membre de la Secció Jurídica
Títol: coplainforme B 10-24
Estat d'elaboració: Còpia electrònica autèntica